

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CASA DE COMERCIO DE HUNGRIA S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 20 días del mes de marzo del 2018, en la oficina de la Compañía ubicado en la calle Irlanda E10-16 y Av. República de El Salvador, 3er. Piso, se reúnen los Accionistas de CASA DE COMERCIO DE HUNGRIA S.A., siendo las 17h00, y deciden conformarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, actuando como Presidente el señor Kadosa Zoltan, y como Secretario el señor Dr. Carlos Almeida, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Informe de Gerencia.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los balances del año 2017
- 3.- Destino de las utilidades año 2017
- 4.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.

Secretaría, a pedido de la Presidencia, certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
KADOSA ZOLTAN	396.00	396.00	396.00
Ing. ANTONIO SALVADOR	202.00	202.00	202.00
DR ALMEIDA ALMEIDA CARLOS	202.00	202.00	202.00
TOTALES:	USD 800.00	USD 800.00	USD 800.00

El Presidente de la Junta Ordinaria de Accionistas, somete a consideración de los asistentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Junta se desarrolló de la siguiente manera:

1. El Gerente de la compañía solicita la palabra y da lectura y expone a la Junta el informe de las actividades realizadas, así como, da lectura y explica respecto al informe económico y administrativo de la compañía durante el ejercicio económico del 2017, en el que señala que la empresa ha generado ingresos para cubrir los gastos incurridos, por lo que se registra utilidad en el período.
2. Seguidamente, y continuando con el orden del día, el Gerente General presenta y pone en conocimiento de la Junta en forma pormenorizada los balances del año

2017, los mismos que luego de ser leídos y deliberados debidamente, son aprobados por unanimidad.

3.- A continuación del orden del día, el Accionista Ing. Antonio Salvador propone que las utilidades del año 2017, se acumulen al patrimonio de la compañía, luego de deliberar, la Junta aprueba por unanimidad, que las utilidades se acumulen en el patrimonio de la empresa.

4. Igualmente, se da lectura el informe de Comisario Señor Luis Gutiérrez Ortega, a la junta el mismo que luego de ser examinado, es aprobado por unanimidad.

5. El Presidente, concede un receso de 15 minutos para que Secretaria redacte el Acta.

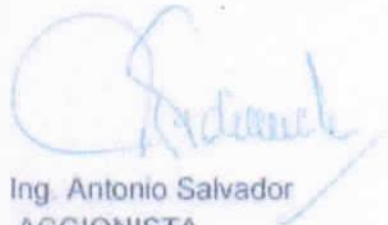
6. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Por haberse tratado todos los puntos del Orden del Día, la Presidencia levanta la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 18h:45

Para constancia de todo lo actuado, firman los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.-



Kadosa Zoltan
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Ing. Antonio Salvador
ACCIONISTA



Dr. Carlos Almeida
SECRETARIO-ACCIONISTA